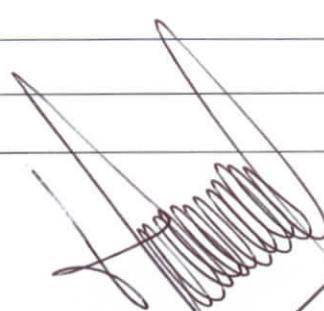




SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 02/2013**, de fecha: **22 DE ENERO DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
MARCO ANTONIO MARTÍNEZ	35
JOSÉ ALBERTO MOLINA BUENDÍA	38
JUAN RICARDO FRANCO CASTILLO, EDWIN ARCIDES RAMOS HERRERA	39
EDUARDO ALVARADO GARCÍA PAREDES	40
JACQUELINE ISMENIA CORVERA GONZÁLEZ	41
JENNIFER BERENICE VELASQUEZ GONZALEZ	42
NANCY RENEE CASTRO MONTERROSA	43
BEATRIZ UCRANIA CASTRO MONTES	44
REMO ELMER JOSE TORRES FLORES	45
DIANA YAMILET ÁLVAREZ ONOFRE	46
ALEJANDRA BERENICE HERRERA	47
FERMINA PANAMA CERON	48
FERMINA PANAMA CERON	49
FERMINA PANAMA CERON	54


OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO



Acta N°02/2013, de fecha 22 de enero de 2012